



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Riohacha

Estado No. 42 De Martes, 5 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300220220008600	Despachos Comisorios	Kevin Piñerez Amell	Johnnatan Alexander Piñerez Amell	01/07/2022	Auto Requiere - Requiere
44001400300220220007400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Gerardo Alfonso Diaz Melo	En Averiguacion Del Responsable , Aliadys Maria Julio Barranco	01/07/2022	Auto Rechaza - Rechaza Por No Subsanan
44001400300220220011200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Yesenia Laudith Redondo Peralta	Rafael Alonso Cuentas Figueroa	01/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite
44001400300220220006800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	David Manuel Camargo Redondo	01/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Medidas Cautelares
44001400300220220006800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	David Manuel Camargo Redondo	01/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIOS

Secretaría

Código de Verificación

f8fab2e6-3ecb-4edc-afdb-a323928985db



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Riohacha

Estado No. 42 De Martes, 5 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300220210016600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conservation International Foundation	Corporación Autonoma Y Regional De La Guajira	01/07/2022	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia
44001400300220220007000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo Y Otro	Edilfanis Perez Brito	01/07/2022	Auto Rechaza - Rechaza Por No Subsanan
44001400300220220003000	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Genith Bueno Gamez	01/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Por Segunda Vez
44001400300220220008800	Procesos Ejecutivos	Banco Compartir S.A.	Dubian Hernando Taborda Torres, Maria Rubiela Torres Correa	01/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Medidas Cautelares
44001400300220220008800	Procesos Ejecutivos	Banco Compartir S.A.	Dubian Hernando Taborda Torres, Maria Rubiela Torres Correa	01/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Mandamiento De Pago
44001400300220220011000	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Leonor Mazaneth Cabello	01/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIOS

Secretaría

Código de Verificación

f8fab2e6-3ecb-4edc-afdb-a323928985db



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Riohacha

Estado No. 42 De Martes, 5 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300220220010400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Ana Milena Atencia Chamorro	01/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Medidas Cautelares
44001400300220220010400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Ana Milena Atencia Chamorro	01/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento De Pago
44001400300220220010600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Luis Alberto Molina Contreras	01/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Medidas Cautelares
44001400300220220010600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Luis Alberto Molina Contreras	01/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento
44001400300220220009000	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Mauricio Jose Macias Estrada	01/07/2022	Auto Admite Demanda Acumulada - Libra Mandamiento De Pago
44001400300220220009000	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Mauricio Jose Macias Estrada	01/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Medidas Cautelares

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIOS

Secretaría

Código de Verificación

f8fab2e6-3ecb-4edc-afdb-a323928985db



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Riohacha

Estado No. 42 De Martes, 5 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300220220003800	Procesos Ejecutivos	Banco Polular	Maria Teresa Amaya Montero	01/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Medidas Cautelares
44001400300220220003800	Procesos Ejecutivos	Banco Polular	Maria Teresa Amaya Montero	01/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandmaiento De Pago
44001400300220210030200	Procesos Ejecutivos	Sistemcobro S.A.S.	Alvaro Luis Iguaran Magdaniel	01/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Medidas Cautelares
44001400300220210030200	Procesos Ejecutivos	Sistemcobro S.A.S.	Alvaro Luis Iguaran Magdaniel	01/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librar Mandamiento De Pago

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIOS

Secretaría

Código de Verificación

f8fab2e6-3ecb-4edc-afdb-a323928985db